

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3066 *Resolución de 21 de febrero de 2022, del Ayuntamiento de Almería, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 35, de 21 de febrero de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Director/a Banda de Música, de la Delegación del Área de Cultura y Educación.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se harán públicos en la página web www.almeriaciudad.es y, cuando proceda, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería».

Almería, 21 de febrero de 2022.–El Concejal Delegado del Área de Economía y Función Pública, Juan José Alonso Bonillo.